

# JULIO 2019

CONTRATO	CARACTERISTICAS	MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO	DATOS GENERALES	MONTO MENSUAL	PLAZO
66-191-2019	Seguro de vida, vehículos, construcciones fijas, mobiliario, equipo electrónico y responsabilidad civil para la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla.	Es necesario que en Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla cuente con un seguro que cubra todo tipo riesgo para la empresa y el personal.	SEGUROS UNIVERSALES, S.A.	Q. 47,994.35	19/05/2019 al 19/05/2020
INDEFINIDO	Servicio telefónico de 8 líneas distribuidas en Zona Libre de Industria Comercio Santo Tomás de Castilla y Ciudad Capital.	Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla y Ciudad Capital necesitan del servicio telefónico para la realización de llamadas nacionales y extranjeras a los Usuarios y posibles potenciales.	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, S.A.	Q. 2,216.98	JULIO 2019
65-2019	Arrendamiento de 8 FOTOCOPIADORAS marca Canon IMAGERUNNER 1435if con números de serie: RZJ22086, RZJ 22077, RZJ21544, RZJ21537, RZJ21519, RZJ22089, YDB02752, YDB02780	Debido que Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla no cuenta con fotocopiadoras propias se vio en la necesidad de alquilar las mismas para el beneficio de los departamentos que las requieran.	CANELLA, S.A.	Q. 4,964.00	01/04/2019 al 31/3/2020
A-014010035	Sistema de Planta Telefónica de 44 líneas	Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla y Ciudad Capital necesitan del servicio de planta telefónica para la realización de llamadas con destino laboral.	SIEMENS	Q. 2,283075	01/07/2019 al 30/09/2019 TRIMESTRAL

# JULIO 2019

002-2018	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	Es necesario el arrendamiento de los bienes inmuebles que le autorizara CONABED a través de la SENABED a ZOLIC para el uso de oficinas en ciudad Capital.	SECRETARI NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO (SENABED)	Q. 24,332.00	01/08/2018 al 31/12/2018
----------	-----------------------------------	---	--	--------------	--------------------------